

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural

N°00147/2014-INIA

Lima, **23 MAYO 2014**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00037-2013-INIA de fecha 20 de febrero de 2013, se designa al Ing. Jorge Luis Sáenz Rabanal, funcionario responsable de brindar información a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria Ley N° 27927;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00131-2014-INIA de fecha 8 de mayo de 2014, se acepta la renuncia del señor Jorge Luis Sáenz Rabanal, al cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, en consecuencia resulta necesario designar al funcionario que será responsable de brindar la información referida al artículo 3° de la Ley N° 27806, modificada por la Ley N° 27927;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, funcionario responsable de brindar información a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria Ley N° 27927, en reemplazo del señor Jorge Luis Sáenz Rabanal.

Regístrate y Comuníquese.



J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria